



CASA DE LA JUVENTUD			
NO	DESCRIPCIÓN	VECES UMA	TOTAL
1	INSCRIPCIÓN DE FUTBOL VARONIL	1	\$96.00
2	MENSUALIDAD DE FUTBOL VARONIL	2	\$192.00
3	INSCRIPCIÓN DE NATACIÓN (3 DÍAS A LA SEMANA)	2	\$192.00
4	MENSUALIDAD DE NATACIÓN (3 DÍAS A LA SEMANA)	5	\$481.00
5	INSCRIPCIÓN DE NATACIÓN (2 DÍAS A LA SEMANA)	2	\$192.00
6	MENSUALIDAD DE NATACIÓN (2 DÍAS A LA SEMANA)	3.75	\$361.00
7	CAMPO DE FUTBOL EMPASTADO (POR EVENTO) CON LUZ NATURAL	7	\$674.00
8	CAMPO DE FUTBOL EMPASTADO (POR EVENTO) CON LUZ ARTIFICIAL	14	\$1,347.00
9	AUDITORIO (POR HORA) CON LUZ NATURAL	6	\$577.00
10	AUDITORIO (POR HORA) CON LUZ ARTIFICIAL	6	\$577.00
11	REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	1	\$96.00
12	CAMPO DE FUTBOL 7 (POR HORA) CON LUZ NATURAL	2.5	\$241.00
13	CAMPO DE FUTBOL 7 (POR HORA) CON LUZ ARTIFICIAL	5	\$481.00
14	INSCRIPCIÓN DE BASQUETBOL	1	\$96.00
15	MENSUALIDAD DE BASQUETBOL	2	\$192.00
16	INSCRIPCIÓN DE ATLETISMO	1	\$96.00
17	MENSUALIDAD DE ATLETISMO	2	\$192.00
18	INSCRIPCIÓN DE NATACIÓN (1 HORA A LA SEMANA)	2	\$192.00
19	MENSUALIDAD DE NATACIÓN (1 HORA A LA SEMANA)	1.6	\$154.00
20	INSCRIPCIÓN DE NATACIÓN ADULTO MAYOR	1	\$96.00
21	MENSUALIDAD DE NATACIÓN ADULTO MAYOR	1	\$96.00
22	INSCRIPCIÓN APOYO DEPORTIVO	1	\$96.00
23	MENSUALIDAD APOYO DEPORTIVO	1	\$96.00
24	INSCRIPCIÓN DE SÁBADO	1	\$96.00



CASA DE LA JUVENTUD			
25	MENSUALIDAD DE SÁBADO	2	\$192.00
26	INSCRIPCIÓN DE AQUAEROBICS	2	\$192.00
27	MENSUALIDAD DE AQUAEROBICS	3	\$289.00
28	COBRO PAGO EXTEMPORÁNEO	1	\$96.00

DESCUENTOS INDEREQ	PORCENTAJE
INAPAM	30%
PAQUETE FAMILIAR (MÁS DE 3 USUARIOS, CONSIDERA PADRES, HIJOS Y HERMANOS)	30%
DESCUENTO PAREJA	20%
DESCUENTO ESPECIAL	50%
DESCUENTO EVENTO Y/O PROGRAMA DE PRÁCTICA DEL DEPORTE, ACTIVACIÓN FÍSICA Y DE ALTO RENDIMIENTO	10% - 100%

- A) SELECCIONADOS DE PARALIMPIADA, NACIONALES E INTERNACIONALES NO TENDRÁ COSTO POR EL SERVICIO (PARA PODER SER ACREEDOR A ESTE BENEFICIO TENDRAN QUE PARTICIPAR EN UN EVENTO AVALADO POR LA FEDERACIÓN Y DAR LAS MARCAS MINIMAS QUE SOLICITA EL ANEXO TECNICO O CONVOCATORIA VIGENTE), LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DEL DEPORTE DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CAPÍTULO OCTAVO, ARTICULO 25.